



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **13 ABR 2018,**

VISTO el Expte. N° 56080-16 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Res. N° 026-18 solicita la designación del **Cr. Miguel Ángel Barrera**, como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Contabilidad", con asignación a la Cátedra de Contabilidad Financiera (Plan 2014), en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al **Cr. Miguel Ángel Barrera**, Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Contabilidad", con asignación a la Cátedra de Contabilidad Financiera (Plan 2014), de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir de la fecha en que asuman funciones y en concordancia con lo establecido en el Art. 83° del Estatuto Universitario vigente.-

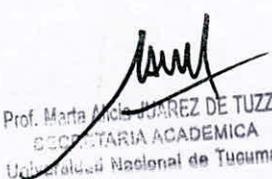
ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que los beneficiarios cumplan la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Económicas verifique que el **Cr. Miguel Ángel Barrera** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **0529** **2018**  
mt

  
Prof. Marta Alicia JUÁREZ DE TUZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.